



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 3460

FECHA: AGOSTO 10 de 2020.

PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectación para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION

3-3-1 DIRECTA

3-3-1-16 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

3-3-1-16-01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

3-3-1-16-01-07 Mejora de la gestión de instituciones de salud

3-3-1-16-01-07-78270000 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena Bogotá

3-3-1-16-01-07-78270000-051 Contratación del Recurso Humano

Valor Rubro 45,718,302.00

TIPO DE GASTO 03 RECURSO HUMANO

COMPONENTE DEL GASTO: 04 GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO

CONCEPTO DEL GASTO 0001 Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad

Fte Dtlle Codigo de Ingreso

Valor Fuente

01 12 2-5-01-01-01-00-00000000-00 12 Aporte Ordinario-Otros del Distrito para
comprender en 2020

45,718,302.00

Producto :

TOTAL: 45,718,302.00

01 - Recursos Del Distrito

45,718,302.00

SON : CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE.

A FAVOR DE POR DEFINIR

CC/NIT: -

CON EL OBJETO : 414-024000-7827 Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, para la actualización del diagnóstico de prestación de servicios de salud del Distrito Capital

SOLICITADO POR MARIA PAULA MATIZ GONZALEZ

GESTOR DE ASEGURAMIENTO Y SALUD (020000).

OFICIO 2020IE1841001 del 05/08/2

Expedido en Bogotá, el 10 de AGOSTO de 2020.

M1 VERGARA
Elaboro / Reviso

ELSA RUIZ BUENHOMBRE
Responsable del Presupuesto